

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS desaparecen con el Uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-2

La Fuensanta

CALLE-PASEO
DEL MARQUÉS DE CORVERA.

Fábrica de Harinas,
Aguardientes Anisados y Licores,

DE
RUIZ, GLEMARES Y C.^a

MURCIA.

PRECIOS CORRIENTES.

ARROBA.
Reales.

Espíritu 35 grados.	á	46
" 40 " refinado.	á	50
Anisado corriente de 18 grados	»	27
" " de 20 id.	»	31
" doble de 20 id.	»	35
" triple de 20 id.	»	40
" corriente de 25 id. inferior	»	38
" id. de 25 id. superior	»	39
" doble de 25 id.	»	43
" triple de 25 id.	»	48
" doble de 30 id.	»	49
" corriente de 30 id.	»	48
" dulce aromático 1. ^a	»	60
" " 2. ^a	»	46
" " 3. ^a	»	35
Imperial.	»	90
Ron.	»	80
Caña 1. ^a	»	60
Caña 2. ^a	»	35

28-1

LO DEL DIA.

Muchísimo calor al mediodía, y un airazo, con honores de huracán, á media tarde, fueron los enfadosos accidentes atmosféricos del día de ayer. Ni el calor á oleadas que hizo, ni el viento que sopló, los esperábamos; pero estos días de Setiembre son así, raros y locos, como saben, mejor que nadie, los empresarios de toros en esta capital, por las muchas veces que se les ha agitado la fiesta, y los feriantes también, por las averías que han sufrido. Mas lo de ayer pasó sin consecuencias sensibles.

De lo de Alemania hay de nuevo que el gobierno español ha redactado la nota al gobierno alemán, recalando bien, según dicen los periódicos, sobre nuestros indiscutibles derechos. Que dicha nota sea aceptada y respetada como buena, y que el gobierno obtenga un feliz éxito en sus ges-

tionones, nos conviene á todos y lo deseamos vivamente.

En la localidad y en la provincia, lo mas interesante es la circular del Sr. Administrador de Hacienda que avisa con oportunidad que va á empezarse la recaudación de contribuciones con todas sus consecuencias; cosa inevitable, pero sensible, ¡muy sensible! por lo maltrechos que estan todos los contribuyentes, así los propietarios, como los colonos y los industriales.

De la provincia, en el género altamente censurable, sobresale el hecho cruel de Totana, de que en otro lugar nos ocupamos. En una carta particular, recibida de dicho pueblo, se añade que al Sr. Mora acompañaba su hijo de 13 años, al que también cegaron y maltrataron los criminales.

Los robos de iglesias, con circunstancias sacrilegas, se vé que menudean de una manera que asusta, tanto que si no tuviéramos de Dios la idea recta y racional del catolicismo, preguntáramos ¿por qué no quedaban sin movimiento, atados al altar, esos ladrones sacrilegos que se atreven á profanar el sagrario donde se conserva la santa Hostia?

Y aquí encaja una cuestión que ayer nos propone, no sabemos quién, en un artículo escrito para «La Paz» y que este periódico publica como remitido.

Se extraña, el autor del artículo, de lo que digimos nosotros hace ocho días sobre «que no era de fé creer que las epidemias y otros males son castigos del cielo.» Lo hemos dicho y no nos arrepentimos; porque en estas delicadas materias, no procedemos de lijero. Todo lo que es dogma católico, es tan racional que no es dado al hombre influir en su naturaleza.

En estos días de lucha científica, hay que saber ser católicos; pues muchos, por no saber, exponen á la crítica del mas ignorante, nuestra hermosa, santa y revelada religion.

Si el cólera, si las inundaciones, si las plagas todas, fueran castigos del cielo, ¿no sería pecado luchar contra ellas? ¿Cómo había de bendecir la iglesia al médico y á la medicina que salvan? ¿Cómo había de echar el agua santa que cae del hisopo sobre el dique que ha de cortar las inundaciones?

No decimos nosotros que la Providencia en sus altos designios no dirija á donde quiera y como quiera las leyes naturales por

Dios mismo hechas; como se sirve de un niño para salvar á un pueblo; ó de un hoyito en la arena, para que San Agustín remontara su vuelo á las alturas de la inspiración, ó de una manzana para que Newton viese con la vista del génio, la gravitación universal; lo que decimos nosotros es que Dios no ha hecho el cólera, ni el mal, ni el error; porque Dios es la Verdad y la Vida.

Dios nos ha puesto en nuestro entendimiento la luz de su rostro, y en nuestro pecho una conciencia; una y otra nos están diciendo siempre á donde está nuestro Norte; ellas se nos han dado para que luchemos contra todos los escollos, contra el mal físico, contra el mal moral; contra la enfermedad y contra el pecado.

A Dios no lo hemos visto nosotros en esta epidemia, en el cólera que mata; sino en la caridad que se sacrifica. ¿A qué cristiano, á qué católico, á qué persona racional se le puede decir: Ves tú esos seis cadáveres de esas seis hermosas vírgenes, hermanas de la Caridad, ayer templos del Espíritu Santo, blancas azucenas, y hoy restos negros, manchados, afeados por las garras del cólera; ves tú á esas mujeres que ayer auxiliaban á los pobres moribundos y hoy son un feo montón de podredumbre? ¡Pues eso lo ha hecho Dios!

¿Cómo hemos de decir nosotros eso, si eso es blasfemar?

¡Lo que nosotros diremos es que Dios recogió sus almas y las llevó triunfantes á los cielos!

¡Deus patiens, quia Eternum!

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Dice «El Pandero»:

«Con el notable descenso del cólera y el retorno de los emigrados vuelve á animarse la población; las campanas no cesan de tocar anunciando misas de salud y cumplimientos de votos.

—Ha quedado restablecido el servicio de los coches-correos entre las estaciones de Blanca y Venta la Encina, á las mismas horas que antes de la interrupción que sufrieron por las circunstancias que hemos atravesado.

LORCA.

Dice un periódico de la localidad:

«El Sr. Conde del Valle de San Juan ha remitido á Lorca cien duros para atender al socorro de

los epidemiados pobres, y Lorca devuelve al Sr. Conde por nuestro conducto, las bendiciones de un pueblo agradecido.»

UN ACTO BÁRBARO.

El Sr. D. José María Lorenzo, de Totana, de quien há poco nos ocupamos refiriendo los actos arbitrarios con él cometidos por el alcalde de Totana, con sus exajeradas medidas sanitarias, ha sido objeto en la noche del 9, de una agresión bárbara en los alrededores de aquel pueblo.

En una estrecha senda, y al regresar de un huerto distante un cuarto de legua de Totana, fué acometido bruscamente por seis hombres desconocidos, quienes después de arrojarle tierra á los ojos, para privarle de la vista, le dejaron tendido en el suelo, á fuerza de palos (y culatazos), huyendo los criminales cuando le creyeron muerto.

Parece que los agresores no llevaban el intento de robarle, por lo que es de creer que tan punible atentado ha obedecido solo al deseo de una venganza criminal, que esperamos no han de dejar impune las autoridades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Setiembre.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. se ha tratado ampliamente la cuestión de las Carolinas y de las ceremonias que han de hacerse para la colocación de los tres escudos alemanes que han sido arrancados, por el pueblo, de las embajadas.

También parece que se ha dado cuenta de un telegrama recibido de Filipinas dando cuenta de la llegada á Yap del crucero «Velasco» con averías, á consecuencia de haberse roto una de las válvulas, y que después que sea reparado volverá al punto de su destino.

—En Madrid han ocurrido hoy 9 invasiones y 3 defunciones.

—Ha salido la nota que el Gobierno español remite al de Alemania, en contestación á la de esta, la que llegará á Berlin el 14 del actual.

—El orden público continúa restablecido en toda España.

—El ilustre baritono español, nuestro paisano Sr. Padilla ha llegado á París.

Padilla se casó con la gran Har- tok, no ménos célebre que él; vive

con su esposa é hijos en Berlin hace años, y el tiempo que le dejan libre sus contratas en Europa; es en la corte de Alemania el artista preferido de la familia imperial.

En estas críticas circunstancias, Padilla, gran patriota, piensa, si los acontecimientos no se resuelven pronto de una manera pacífica, fijar su residencia en una nación amiga.

—Atribúyese al general Lopez Dominguez la creencia de que ahora, y sin perjuicio de exigir en su día las responsabilidades que procedan, el deber de todo ciudadano español es no solicitar de la corona el poder para determinado partido, sino el de asociar cuantas fuerzas sean posibles alrededor de la entidad gobierno, para todo cuanto tienda á reivindicar el honor y los derechos de España.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Las cosechas no han sufrido grandes pérdidas con el cambio de temperal. Se citan, sin embargo, algunas localidades, como Bilbao, donde los maizales han quedado destruidos por las aguas, pero por sensibles que sean estas pérdidas no dejan de ser limitadas, y no obstan tampoco para que pueda calificarse, en el conjunto de la península, como beneficioso al cambio atmosférico acaecido á primeros de este mes. Los viñedos continúan en la misma situación en algunos puntos: la filoxera y el mildiu han mermado mucho el fruto, pero la cosecha promete hoy por hoy medianos resultados. La ganadería sigue bien en todas las comarcas españolas.

Los mercados empiezan á recobrar alguna mayor animación, hoy que disminuyen por fortuna los horrores de la epidemia, y cuando ya tocan á su término las faenas de la recolección de granos. Los precios, sin embargo no acusan variante digna de anotarse en las zonas andaluza y castellana. En la de Levante hay tendencia al alza.

**

La depredación cometida por Alemania en las islas Carolinas ha inducido á los comerciantes españoles á buscar la venganza en lo que oportunamente se llama guerra comercial, rompiendo las relaciones mercantiles que hasta ahora sostenían con el imperio germánico. La prensa á su vez se ha hecho eco de las opiniones sustentadas por los comerciantes españoles, y ya son muchos los periódicos que aconsejan la ruptura del tráfico con los mercados germánicos, para reparar el agravio causado al patriotismo por la codicia sin límites del conciller alemán.

Uno de los diarios de la escuela tradicionalista, «El Siglo Futuro», aduce razones muy sensatas y oportunas, para aconsejar á los comerciantes españoles la convenien-

cia de cortar las relaciones mercantiles con Alemania. No entra el colega en pormenores sobre todos los artículos y productos que son objeto de comercio entre España y Alemania; pero deja sentado que los que importamos de Alemania no son necesarios para la vida de la nación española, mientras que los que exportamos son de primera necesidad para el pueblo alemán.

«El Siglo Futuro» se fija especialmente en los alcoholes llamados de industria, á los cuales quiere que desde luego se haga cruenta guerra, y añade:

«Espanta considerar la paralización que han traído á la industria española dichos alcoholes. Comarcas enteras tienen estancados sus vinos y aguardientes por no poder hacer la competencia del alcohol alemán, con el que se fabrica por negociantes de mala fe, toda clase de bebidas espirituosas, tan desagradables al paladar como nocivas á la salud pública; pero que expandidas á bajo precio, son por esta causa preferidas á nuestros ricos y saludables aguardientes de Castilla, de Aragón, de Cataluña, de Alicante, de Andalucía y de Mallorca.

»Con el alcohol alemán se encabezan muchos de nuestros vinos, haciéndoles perder su aroma é introduciendo en ellos gérmenes dañinos, como lo demuestran mil enfermedades que creemos innecesario reseñar, pero que son perfectamente conocidas y hasta han sido denunciadas en revistas científicas.

»Con ruptura y sin ruptura con Alemania, con tratados y sin tratados de comercio, deben nuestros industriales impedir la importación del alcohol alemán. En España sobran elementos para adquirirlo de la uva. Con que algunos de los capitales que se emplean en sostener el comercio con Alemania se dedicasen á establecer fábricas destinadas á la destilación, nos veríamos libres de pagar este tributo al extranjero, que tantos perjuicios nos causa.»

Tiene razón «El Siglo Futuro.» En España la industria de la destilación cuenta con preciados elementos para su desarrollo; nos falta solo iniciativa y práctica industrial, y no debemos perder ocasión ni medio alguno de adquirirlas.

COSAS VARIAS.

—Compadre, ¿sabe V. que ahora multan á todo el que no usa pesos y medidas del sistema decimal?

—¿Que si lo sé? Por eso no digo que he dejado á mi casero con un palmo de narices, sino con veintidos centímetros de nariz.

En la visita que el Sr. Castelar hizo recientemente á la torre de Hércules, trazó las siguientes líneas en el álbum que allí se conserva.

«Admiremos la vívida luz del entendimiento humano, la cual, más pródiga de suyo que la luz de los astros, esclarece

los hervores del oleaje y los senos del escollo para enseñar al misérrimo trabajador de los mares su incierto camino en las procelosas tormentas de sus sinietras noches.

El alma del hombre aparece como el más raro de los luminares en el espacio.»

UN SUEÑO DE AMOR.

A Candelaria.

Tu eres, vida mía, el ángel que en mis sueños yo veía. La noche trasparante y silenciosa vertía misteriosa su vaga y melancólica poesía.

Yo oía los latidos que sonaban en tu pecho indefinidos; aquel suspiro que exhaló tu boca, y que al pasar toca en mi frente, avivando los sentidos.

El eco silencioso que flotaba en la sombra misterioso, cual vibración del arpa que suspira y en lontananza espira, nos mecía, inefable y melodioso.

Escuchaba, alma mía, tu melodiosa voz que estremecía; callábamos los dos, y en un latido, mi pecho al tuyo unido, oían el eco de tu voz que se perdía.

Mis lágrimas sin duelo brotaban cual raudales de consuelo; nuestro sueño de amor era tan puro, tanto, que de seguro aman así los ángeles del cielo.

¡Recuerdo venerado de tu faz hermosa que evoqué soñando! No eres un sueño tú: yo te he sentido, puro amor bendecido.

¡Has sido un sueño, que soñé velando!
FEDERICO MARIN LOPEZ.
Alcantarilla y Setiembre 10 85.

NOTICIAS LOCALES.

En otro lugar contestamos al remitido que ayer publica «La Paz», cuyo autor bien podía dar su nombre, pues no se provoca una cuestión de esa índole, desde las sombras y sin exponer nada, cuando tan sabido es á quién se dirige y quién ha de contestar.

Después de haber perdido hace poco una hija, anteayer sufrió el Sr. Garcia Pasías la irremediable de su padre; por lo que le enviaremos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

Se ruega con el mayor encarecimiento al Sr. Presidente de la Junta de instrucción pública de esta provincia, se sirva acordar que se remitan al Rectorado de la Universidad de Valencia las propuestas de los maestros que han de obtener en propiedad, respectivamente, la escuela pública elemental de niños de Alhama, las incompletas de la misma clase, vacantes en los partidos de Alboleja y Albatalía, Sangonera y Valladolides, de este término municipal, y de Oyamorena, en la jurisdicción de Pacheco; y la elemental de niñas del Pareton, perteneciente al término de Totana. Acordadas dichas propuestas por la indicada corporación en su última sesión, celebrada en 28 de Marzo de este año, no sabemos por qué razón están detenidos des-

de entonces las mencionadas propuestas en la secretaría de la propia Junta, con grave perjuicio de los intereses de los profesores que han de ser agraciados con las citadas escuelas.

El Sr. Cura de Balsa-pintada, D. Esteban Lopez y Ramos, en unión de aquel católico vecindario, ha vuelto á reorganizar nuevas rifas, con cuyos productos piensa dar mayor solidez y extensión á las capillas de San Juan. Los números favorecidos por la suerte en las verificadas el día de la Virgen han sido el 347 y 143.

Con esto se prueba, que si los honrados vecinos de dicho pueblo, no han acudido antes á la reparación de su iglesia, no ha consistido en ellos.

Se dice, pero no creemos que puede todavía asegurarse, que se abrirá nuestro teatro de Romea para el 15 de Octubre con una compañía de verso.

Ayer se repartieron y pegaron en las esquinas los prospectos de las dos corridas de toros que se darán en esta ciudad á primeros de Octubre.

D. Pedro Redondo y Camacho, arrendatario de los derechos de consumos de Cartagena, ha presentado escrito de alzada ante el Sr. Ministro de Hacienda contra la negativa de la Administración de que quedara confirmada la Intervención administrativa que encontró dicho arrendatario al hacerse cargo de la renta en 1.º de Julio anterior.

La guardia civil del puesto de Librilla ha detenido en el término municipal de Alhama, á Francisco Aledo Martínez, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Por real decreto de 6 del actual, se ha creado un registro de la propiedad en la Union.

La dirección general ha acordado que la Tesorería de Hacienda de esta provincia remese á la de Alicante en calderilla moderna 50.000 pesetas en las clases de 2, 5 y 10 céntimos; y que el comisionado conductor de dicha remesa retorne de la expresada Tesorería de Alicante á la de esta provincia, 1500 ptas. en monedas de un céntimo.

Segun telegrama recibido ayer, por circunstancias sanitarias, saldrán de la la Coruña los Vapores correos de los días 20 y 30, de la compañía Trasatlántica.

El pobre hijo del que fué maestro de escuela y sacristan de Guadalupe D. Domingo Frerero, dedica á este y á su madre D.ª Nieves Romero, fallecidos del cólera, los días 3 y 5 de Julio, una misa de Requiem, y otros sufragios, el la-

nes próximo, en la iglesia de dicho pueblo.

Nuestro amigo y colaborador D. Antonio Molina, profesor de instrucción pública en Blanca, se encuentra mejor de la congestión cerebral que le atacó hace cuatro días. Nos alegramos mucho de la mejoría y enviamos á él, á su esposa y familia nuestros sinceros plácemes, deseando al enfermo nuestro querido amigo, el más pronto y completo restablecimiento.

El juicio de excepciones ante la comisión provincial, no solo no se ha dilatado, sino que se llevan á marchas forzadas; tanto que escasamente habrá tiempo para citar individualmente á los mozos de esta ciudad, que viven en sus dilatados campos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular á los alcaldes para que llenen los formularios que se indican, referentes á elecciones municipales, provinciales y de diputados á Cortes.

Real orden y Reglamento para las oposiciones á escuelas públicas de Madrid.

Día de haber de los jefes y oficiales del Regimiento de Otumba; asciende á 1.104 pesetas 35 céntimos.

Citación por la fiscalía militar de Barcelona al soldado de caballería Carmelo Santiandreu, natural de Yecla.

Circular de la Administración de Hacienda á los alcaldes para que presten eficaz auxilio á los cobradores de contribuciones y comisionados de apremio.

Aviso de dicha dependencia, para presentación de cupones.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Agosto.

Subasta el 25 del actual en Yecla, de 1.300 cargas de esparto.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en los meses de Marzo y Abril.

El Alcalde de Archena ha participado al Sr. Gobernador, haberse verificado la manifestación anunciada, recorriendo todas las calles de la población dando vivas á España y á la integridad del territorio español y sin haber tenido que lamentar el más leve desorden.

La recaudación del día 10 en los felatos de consumos de esta capital, importa 1.159 pesetas 60 céntimos.

El Ayuntamiento de Jumilla ha ingresado ayer en la depositaria de la Diputación provincial, 6551 pesetas por cuenta de su contingente y del trimestre corriente.

Anteanoche fué robada la iglesia de Sucina, llevándose los ladrones los objetos siguientes: un copon de plata con las formas, una caja de plata para viáticos, chapi-

na y ampollita para bautizar, ballista de metal plateada, dos vinageras de metal y dos cepillos, ignorándose la cantidad que estos pudieran contener. Sospechan de unos vendedores ambulantes.

Por disposición de la Administración de Hacienda de la provincia, se expedirán los tránsitos de especies sugetas al impuesto de consumos, desde hoy; á las 6, 9 y 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 6, y en el invierno á las 8 y 12 y 2 y 4 de la tarde.

Para el día 15 de Octubre se celebrará una segunda subasta de la leña de monte bajo que se calcule produzcan los montes que el Estado posee en el término municipal de Calasparra, y de los pastos de los mismos montes, bajo las mismas bases y condiciones que las anteriores.

Para el día 16 del mismo tendrá lugar la primera subasta de pastos, de los montes del Estado en término de Bullas, y de 3.500 exteriores de leña de monte bajo; y para el día 17, la de los pastos que se ha calculado pueden producir los montes de Blanca.

Ha regresado ayer de Cartagena el Secretario de este Gobierno civil, acompañado del director del establecimiento penal de dicha ciudad Sr. Trillo.

Negándose los alcaldes de barrio á servir de testigos en las notificaciones que se hacen á los deudores por contribuciones, la Administración de Hacienda ha manifestado á esta Alcaldía, que pueden aquellas autoridades delegar personas de su confianza que presten dicho servicio, y que estas, en tal caso, deben ser individuos de la guardia municipal.

Se ha citado al Ayuntamiento para que reuniéndose á las 8 de la mañana del día 13 en la capilla del Marqués de los Velez, asista á la función de nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta.

Dentro de breves días empezarán los trabajos para la construcción de las líneas telefónicas de Fortuna á Orihuela y de Abarán á Cieza.

El día 14 tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Cieza contra José Antonio Lopez, por el delito de disparo de arma de fuego, siendo defensor el Sr. Callejas y procurador el Sr. Ruiz.

Se ha impuesto á un vecino de Zeneta 20 pesetas de multa, y á otro de la Ñora, por haberles ocupado la guardia civil varias armas sin la correspondiente licencia.

El señor director del cuerpo facultativo de carreteras provinciales ha participado al vice presidente de la comisión permanente su sali-

da de esta capital á Albama, á replantear el segundo trozo de la carretera vecinal desde este pueblo á la estación del mismo nombre, en el ferro-carril de Lorca.

Se ha pedido informe á la comisión provincial sobre la exclusión del catálogo de la finca denominada «El Gitico», situada en el término de la villa de Cebagin cuya exclusión ha solicitado D. Juan Sanchez de la Fuente, en representación del dueño de la misma don Alfonso Alvarez Castellanos.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 11.

Lorca 6 invasiones y 2 defunciones, Jumilla 1 invasión, Moratalla 3 y 2, Cartagena 1 y 1, extramuros 1 y 2. Total 12 invasiones y 7 defunciones.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad y huerta sin novedad particular.

El «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, contiene en su último número, lo siguiente:

Carta de Leon XIII al arzobispo de París.

Retractación del Cardenal Pitra.

Noticias de los robos de las iglesias de Pozo-Estrecho y Albama.

Idem de haber cantado el Te-Deum en Villena, Caravaca, Albama y Javalí-Nuevo.

Fallecimiento el 13 de Agosto, del presbítero D. Miguel Molina Villaescusa, á los 80 años, en Albacete.—Idem de Sor Maria Perrier, en el convento de Clarisas de Hellín, á los 58 años.

Nombramiento de D. Estéban Cascales, para coadjutor de Santo Domingo, de Mula.

Idem de D. Francisco Bernal Yagüe, para cura ecónomo de Fortuna, de cuya parroquia era coadjutor.

Y de D. Francisco Fernandez Yagüe, para coadjutor de Fortuna.

Suscripción para los pobres invadidos del cólera, y distribución de estos fondos: asciende la suscripción á 31.259 pesetas 90 céntimos; y la distribución á 21.259-20.

Ha sido conducido al departamento de dementes José Rodriguez Zamora, vecino de Mazarrón, esposo de Francisca Moreno Martinez.

Ha sido aprobada por Real orden la pensión á los huérfanos del oficial auxiliar de la Secretaría, D. José de la Plaza.

LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO TAL COMO LO ESCRIBE.

DIÁLOGO ENTRE JUAN Y PACO.

Paco. Jesús y qué polvarea que nos ha armao el prusiano con eso é las Calorinas, ¡válgame San Cayetano!
Por nos dicen que es muy suye

aquel piazó de Archipiégalo, porque lo ganaron ellos po allá por el año cuatro.

No lo puedo remediar, la sangre me está bailando desde que la triste nueva nos la trujo el telegrajo.

Es mester ser un gallina ú tener la sangre é nabo quien no levante su voz y grite con entusiasmo ¡viva la gente española!

¡Guerra contra los tiranos!

Juan. Hemos de reflexionar que tenemos pocos barcos, y que ha de ser por el mar po ande se empiece el fandango.

P. Los mismos barcos había cuando aquello del peruano y sin embargo en la mar se quearon boce abajo,

J. Es una pura verdad tuiquilo lo que ices, Paco, y en lo mesmeco estoy yo, porque si así lo ejaamos nos vamos tos á quear lo mesmo que aquel gitano que no tenía más ajuar que una silla y un guitarra y se pasaba los días cara al sol como el lagarto.

P. Si la lucha es por el mar yo me embarco en un zapato iré á curtirme la piel con el que nos haga daño.

J. ¿Cómo voy á consentir que se apodere ese bárbaro de un piazó de nuestra maere? antes morir que pensallo.

P. Como se llegue á enrear vá á haber dos doses de Mayo y lo juro por quien soy y por la fé de cristiano, que hasta mis hijos irán agarraiquios de la mano á morir en la pelea ó á vencer á los prusianos. Pos no nos faltaba más que nos ejaran en cuadro como á la probe Polonia que Dios la tenga en descanso.

J. Estoy conforme con tó lo que has dicho en tu relato y en cuanto el aviso venga de «al bote y vamos andando» al grito de viva España se embarcarán Juan y Paco.

EL MORENO.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 22 años para ayuda de cámara. Darán razon en la Plaza de Camachos, núm. 6. 3—1

LICENCIA ABSOLUTA.—La persona que tenga en su poder la licencia del servicio militar del soldado Francisco Brotons Ginés, hará un gran favor al interesado, avisándole, en esta redacción, para que pase á recogerla. 3—1

El conocido peluquero de teatros don José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapería, ha trasladado su domicilio á la de Calderón de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imagines. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del día. 3—1

CARRUAJE DIARIO.

Desde el día 14 del presente mes se establece servicio diario de carruaje, desde la villa de Ulea á la ciudad de Murcia por los pueblos de Ricote, Ojós, Villanueva, Archena y Molina. Saldrá de Ulea los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á las cinco de la mañana, regresando los martes, jueves y sábados á las dos de la tarde.

Su precio cinco reales cada asiento. Ulea 11 de Setiembre de 1885.

ANGEL YEPES.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Leoncio y cps. mrs. y San Lesmes mr.
Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias del Rosario y Verónicas.

En la primera por D. Agustin y D. Eduardo Castañedo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José María Martínez Sanchez y D.^a Josefa Fernandez Martínez, misas de media en media hora.

Cultos.—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebra mañana sus Ejercicios en la iglesia de religiosas de Madre de Dios. Por la mañana á las seis y media habrá misa de comunión, y á las ocho otra misa con Manifiesto. Por la tarde á las cuatro se expondrá á Su Divina Magestad, rezándose el Santísimo Rosario, Corona del Sagrado Corazon y sermón que dirá D. José María Carrion García, terminándose estos Ejercicios con los Gozos del Corazon de Jesús y reserva.

—El lunes catorce, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Andrés, el novenario de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, y el dia 20, se celebrará la funcion principal predicando por la mañana D. Juan Baleriola y por la tarde D. José Martínez.

PERDIDA.—En el dia de ayer se extravió desde la calle de Santa Teresa. Porcel, Capuchinas, San Judas. plaza de Romea, iglesia de Santo Domingo, calle de Alfaro, hasta la de Manfredi, una pulsera de oro con dos rubies y una perla, de niña; y se replica á la persona que la hubiese encontrado la presente en la redaccion de este periódico, y se le gratificará.

RELOJERIA

DE

JUAN ROMUALDO BIAU
Sociedad, núm. 8, Murcia.

REBAJA DE PRECIOS.

Relojes despertadores de pared con el nombre de la casa oспendedora, garantizados, 8 pesetas.

Relojes de niquel remountares garantido, 16.

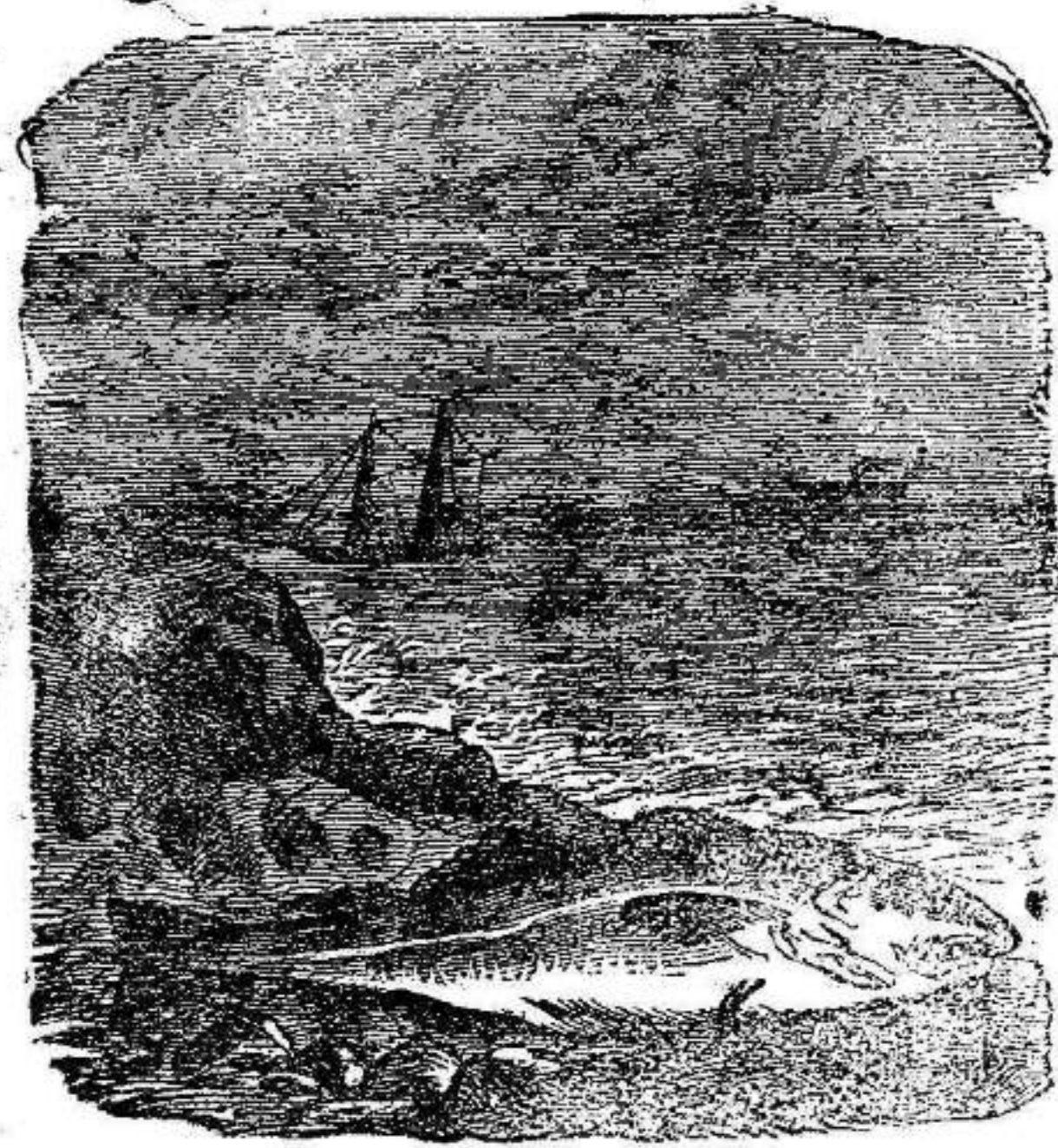
Idem idem con cristal interior, 17.
 Además hay un gran surtido en relojes de cuadro, sobremesa y multitud de carritos hasta el dia conocidos.

Sociedad, 8. 8-8

VENTA.

Se hace de una casa situada calle de Aljezares, núm. 6. Para tratar en la Posada del Malecon, donde se halla su dueño, con quien pueden entenderse. Cuarto número 1. 4-2

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y ZEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plazao Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DEPÓSITO Y TALLER DE José Juliá LAPIDARIO Y MARMOLISTA MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuorias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y laton para las mismas. 13

TARTANA.—Se vende una de seis asientos enganchada con un caballo, en la calle de la Puerta Nueva por el precio de 2,000 reales, el que guste verla, pasará casa de D. Pedro Zaragoza y con el tratará. 5-2

Se vende un magnífico piano vertical, en la Torre Verdú: su precio 8,000 reales,

SE ACABA DE RECIBIR EN EL ESTABLECIMIENTO DE JUAN MERCADER FRENERIA, 9,

una gran remesa de rom Jamaica, rom Martinica, coñac superior, fin champagne, idem de tres estrellas, idem de dos y de una, vinos de Burdeos, S. Emilion, S. Julian, medoc y otros. Gran surtido de diferentes clases de vinos y licores, champagne de varias marcas. Tambien se ha recibido huevos de mujel de la temporada á 14 y 15 reales libra, chorizos de Candelario á 11 reales docena y una gran variedad de pastas para sopas: además hay de todos comestibles. Freneria, 9.

PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA,
calle de Ceballos, número 2.
 El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobresatantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-5

LA GRAN CRUZ

que llevan á cuestas los infelices huertanos de Murcia es la de las CALENTURAS. Conseguirán su curacion de un modo radical, tomando el tan maravilloso ELIXIR FARRAN, ó bien las tan acreditadas PILDORAS DE LA FUENSANTA que tantas curaciones consiguieron el verano pasado. No hay duda que en la actualidad son los específicos más probados para curar las INTERMITENTES, TERCIANAS, CUARTANAS y COTIDIANAS.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

ALCÁNTARA. CAMISERO.

Recuerda á su numerosa parroquia que sigue sus trabajos, en la confeccion de camisas y calzoncillos para caballero.

Camisas y calzoncillos á precios convencionales, poniendo las telas.

Se pasa á domicilio á tomar medidas. Zambrana, 15, segundo. 6-5

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Pampa, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE SETIEMBRE

El 10 de Cádiz el vapor **ESPAÑA.**

El 20 de Santander el vapor **Mendez Nuñez**

El 30 de Cádiz el vapor **Antonio Lopez**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

Isla de Panay

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten pasajeros con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDEN cinco ruiseñores machos. Darán razon, Puerta de Orihuela, 13.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

TARJETAS EN EL ACTO PAPEL, SOBRES
 en casa de Hernandez, Príncipe Alfonso 25.